

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 420 9 DE DICIEMBRE DE 2009

Presidenta: Dra. Verónica Medina Bañuelos

Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 10:25 horas del día 9 de diciembre de 2009, inicia la Sesión No. 420 del Consejo Divisional.

Antes de pasar lista de asistencia a los Miembros del Consejo, el Secretario del mismo mencionó que de acuerdo con el Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, la Dra. Jaqueline Padilla Zuñiga causa baja como representante propietario del Personal Académico por el Departamento de Química por acumular cinco bajas no consecutivas al Órgano Colegiado, por lo que la Dra. Nancy Coromoto Martin Guaregua se declara representante titular del personal académico del Departamento de Química.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 miembros. La Srita. María de los Ángeles Pérez Rojo, el Sr. Daniel Huerta Figueroa y el Sr. Israel Cano Corona no asistieron.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo las siguientes modificaciones en el Orden del Día.

En el punto 14, la inclusión de un proyecto equivalencia del alumno Enrique Lemus Rodríguez y en el punto 15, un proyecto de acreditación del alumno Gerardo Atlantis Gómez Ramos.

Por lo que el Orden día quedo como sigue:

1.- Lista de asistencia.

2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Planeación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería correspondientes a 2010.

4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Programa de Tutoría 2010-2011 de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

5.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las Modificaciones a las Modalidades y Criterios Particulares de Evaluación para el Otorgamiento de las Becas al Reconocimiento de la Carrera Docente con base en acuerdos recientes tomados por el Consejo Divisional.

6.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presentan como Profesor Visitante los Doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Marco Antonio Maceda Santamaría	Física
Antonio Hernández Garduño	Matemáticas
Annia Galano	Química

7.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante de los Doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Marco Antonio Maceda Santamaría	Física
Antonio Hernández Garduño	Matemáticas
Annia Galano	Química

8.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático de la Profesora:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Dolores Silvia Solís Mendiola	Química

9.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modificaciones a la Planeación Anual de las UEA que imparte la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el 2010 y 2011.

10.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de la propuesta de UEA optativas que presentan las Coordinaciones de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

11.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Revisar el Acuerdo que Fija el Número Máximo de Alumnos de Nuevo Ingreso.

12.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno por Vencimiento del Plazo de Diez Años y Proponer un Proyecto de Dictamen de Acuerdo a los Lineamientos Emitidos por el Consejo Divisional.

13.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Arturo Pérez Román	204382147	Maestría en Ciencias (Ing. Química)

Janeth Anabelle Magaña Zapata	204382545	Maestría en Ciencias (Matemáticas)
Gerardo Muñoz Hernández	86255094	Doctorado en Ciencias
Esiquio Ortiz Muñoz	97380840	Doctorado en Ciencias

14.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de equivalencia de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Milton Carlos Alvarez Sánchez	207308930	Ingeniería en Energía
Abraham Sánchez Paredes	207216662	Ingeniería en Energía
Hugo Herrera Muraira	209310941	Ingeniería Biomédica
		POSGRADO
Jorge Antonio López Renteria	209280227	Matemáticas (Nivel Maestría)
Enrique Lemus Rodríguez	206180452	Matemáticas (Nivel Doctorado)

15.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Eduardo Darío Calderón Gual	205215660	Ingeniería Electrónica
Eduardo Isai Ortega Hernández	207341603	Ingeniería en Energía
Gerardo Atlantis Gómez Ramos	208216568	Ingeniería Química
Rosalba Guzman Lemus		Química
Delia Tolentino Hernández		Química

16.- Asuntos generales

La Dra. Nancy Martín Coromoto Guaregua pidió que a solicitud de profesores de su departamento, se retirara del Orden del Día el punto 5 referente a las Modificación a las Modalidades y criterios Particulares de Evaluación para el Otorgamiento de las Becas al Reconocimiento de la Carrera Docente. La Dra. Medina explicó a los Miembros del Consejo que eran modificaciones menores que no afectaban las asignaciones de las becas.

ACUERDO #420.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PLANEACIÓN DE NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA CORRESPONDIENTES A 2010.

La Dra. Verónica Medina Bañuelos mencionó al pleno que con base en el artículo 34 fracción V y en el artículo 58 fracción XI del Reglamento Orgánico (RO), así como en el artículo 117 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia de Personal Académico (RIPPPA), la División de Ciencias Básicas e Ingeniería presenta al Consejo Divisional las necesidades de personal académico para el año 2010, considerando para tal fin los aspectos necesarios para el adecuado desarrollo de los planes y programas académicos de los departamentos que conforman la División.

ACUERDO # 420.2.- Se aprobó por unanimidad la Planeación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería correspondiente al 2010.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROGRAMA DE TUTORÍA 2010-2011 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

El Dr. José Antonio de los Reyes recordó que desde el año 2001 cuando se aprobaron las Políticas Operacionales de Docencia de la UAM, se incluyó la figura del tutor. En la Unidad Iztapalapa, en el año 2003, las Políticas de Docencia de la Unidad recalcaron que las tutorías son un elemento que coadyuvará con los alumnos en términos de su diseño de trayectoria curricular ante planes de estudio más flexibles. En la División se inició un trabajo para abordar todos los aspectos de las tutorías a nivel de los departamentos como una actividad que deben realizar los profesores en beneficio de los alumnos.

Comentó que el año 2003 se iniciaron en la División los cursos complementarios y la Comisión de tutoría decidió implantar la tutoría grupal e individual para los alumnos de los cursos complementarios. En sesiones anteriores se aprobaron los Lineamientos Divisionales de las Tutorías, según los cuales se tenía que presentar ante este Órgano Colegiado el Programa de Tutoría para el periodo 2010-2011, para este fin la Comisión integrada por el Dr. Mario Vizcarra, la Dra. Roció Ortiz, el Dr. Francisco Sánchez, el Dr. Román Linares y el Mtro. Alejandro López elaboró dicho Programa.

La Dra. Medina solicitó la palabra para el Ing. Urbina, coordinador de la Oficina de Docencia y Atención a Alumnos y coordinador de la Comisión arriba mencionada presentó el Programa de Tutorías para el periodo 2010-2012.

El Dr. Emmanuel Haro propuso un cambio en la redacción al documento referente al proceso de elección de los tutores. El Dr. Hernando Romero se mostró de acuerdo con los cambios propuestos por el Dr. Haro. El Ing. Urbina mencionó algunos cambios propuestos por algunos profesores de la División que se refieren a las obligaciones de los alumnos una vez que aceptan formar parte del programa de tutorías.

Sin más comentarios la Presidenta del Consejo preguntó a los Miembros del Consejo si estaban de acuerdo en aprobar el Programa de Tutoría de la División 2010-2011, de acuerdo con lo discutido en esta sesión.

ACUERDO # 420.3.- Se aprobó por unanimidad el Programa de Tutoría 2010-2011 de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODIFICACIONES A LAS MODALIDADES Y CRITERIOS PARTICULARES DE EVALUACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE CON BASE EN ACUERDOS RECIENTES TOMADOS POR EL CONSEJO DIVISIONAL.

El Dr. José Antonio de los Reyes explicó a los Miembros del Consejo las modificaciones a las Modalidades y Criterios Particulares de Evaluación para el Otorgamiento de las Becas a la Docencia y que comprenden a las actividades que son tomadas para la evaluación de la beca a la docencia. El cambio que se propone se encuentra en la página 4, inciso k) y que comprende un

cambio de palabras. La asignación de horas frente a grupo no tiene cambio alguno. Otro agregado es la inclusión de las tutorías como actividad a considerar. El Dr. Orlando Guzmán preguntó cuál sería la fuente para la actualización de la información del profesor. La Dra. Medina se mostró de acuerdo con este comentario y propuso cambios menores en la redacción del documento. Mencionó que se cambiaron las tablas de las UEA en los anexos para tomar en cuenta la reciente adecuación al Tronco General de las licenciaturas.

ACUERDO # 420.4.- Se aprobó por unanimidad las modificaciones a las Modalidades y Criterios Particulares para el Otorgamiento de las Becas al Reconocimiento de la Carrera Docente.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTAN COMO PROFESOR VISITANTE LOS DOCTORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
MARCO ANTONIO MACEDA SANTAMARÍA	FÍSICA
ANTONIO HERNÁNDEZ GARDUÑO	MATEMÁTICAS
ANNIA GALANO JIMÉNEZ	QUÍMICA

El Dr. Emmanuel Haro Poniatowski expuso que el trabajo del Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría fue en investigación en el área de Gravitación y Cosmología, participó en docencia de UEA de licenciatura y Posgrado y en investigación trabajó con el Dr. Alfredo Macías. Asimismo, señaló que el Dr. Maceda se incorporó al Departamento de manera sólida, por lo que consideró este trabajo muy importante para el departamento.

ACUERDO #420.5.1.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Marco Antonio Maceda Santamaria en el Departamento de Física.

El Dr. Mario Pineda Ruelas comentó que el trabajo del profesor Antonio Hernández Garduño fue en investigación en el área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría, participó en docencia de UEA de licenciatura y Posgrado y en investigación trabajó con el Dr. Ernesto Pérez Chavela en el proyecto: *Coordenadas tipo slice para el problema de tres cuerpos* y con el Dr. Ernesto Lacomba en el Proyecto: *Condiciones necesarias para colisión de cuatro vórtices puntuales en el plano*. Asimismo, señaló que el Dr. Hernández participó en docencia de UEA de licenciatura y en los cursos complementarios, por lo que consideró este trabajo muy importante para el departamento.

ACUERDO #420.5.2.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Antonio Hernández Garduño en el Departamento de Matemáticas.

El Dr. Marcelo Galván Espinosa expuso que el trabajo de la Dra. Annia Galano Jiménez fue en investigación en el área de Química Analítica, participó en docencia de UEA de licenciatura y en investigación trabajó con el Dr. Alberto Rojas Hernández y con otros profesores del departamento de Química. Asimismo, señaló participó en actividades de docencia y difusión. Publicó varios artículos de investigación en reconocidas revistas, por lo que consideró este trabajo muy importante para el departamento.

ACUERDO #420.5.3.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante la Dra. Annia Galano Jiménez en el Departamento de Química.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LOS DOCTORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
MARCO ANTONIO MACEDA SANTAMARÍA	FÍSICA
ANTONIO HERNÁNDEZ GARDUÑO	MATEMÁTICAS
ANNIA GALANO JIMÉNEZ	QUÍMICA

El Dr. Emmanuel Haro Poniatowski comentó que debido al trabajo que ha realizado el Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría en el área de Gravitación y Cosmología, en colaboración con el Dr. Abel Camacho y el Prof. Alfredo Macías fomentando distintas líneas de investigación podría continuar por un año más colaborando con la institución. Mencionó que continuará con la impartición de cursos a nivel licenciatura y posgrado.

El Dr. Ambriz mencionó que debería fomentar un poco más la docencia. El Dr. de los Reyes mencionó que todos los profesores contratados como profesores visitantes deberían integrarse a otras actividades de la División, participar en cursos complementarios y/o en comisiones lo que les permitiría tener contacto con profesores de otros departamentos. La Dra. Medina comentó que continuaría con la elaboración de notas de curso y pidió que replanteara el plan de actividades en torno a la docencia.

ACUERDO #420.6.1.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría en el Departamento de Física, por 12 meses, a partir del 12 de enero de 2010 hasta el 11 de enero del 2011.

El Dr. Mario Pineda manifestó al Consejo que el Dr. Hernández Garduño continuaría trabajando con miembros del área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría del Departamento, comentó que pretende continuar el trabajo en investigación métodos de mecánica geométrica en mecánica celeste, fases geométricas en el problema de N vórtices puntuales y en el estudio de bifurcaciones en sistemas hamiltonianos utilizando formas normales. Continuaría colaborando con el departamento en docencia y difusión de la cultura.

La Dra. Medina comentó que esta prórroga de contratación cuenta con el aval de los miembros del área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría.

ACUERDO #420.6.2.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Antonio Hernández Garduño en el Departamento de Matemáticas, por 12 meses, a partir del 12 de enero de 2010 hasta el 11 de enero del 2011.

El Dr. Marcelo Galván Espinosa manifestó al Consejo que la Dra. Galano Jiménez continuaría trabajando por seis meses más con los profesores del área de Química Analítica del Departamento, en investigación se pretende continuar con el estudio de diferentes sistemas de interés químico por medio de química computacional. Comentó que la continuidad del plan de trabajo es acorde con lo que se planteó desde el inicio de la contratación. Anticipó el deseo de la Dra. Annia Galano Jiménez de integrarse a la institución de manera permanente.

ACUERDO #420.6.3.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante de la Dra. Annia Galano en el Departamento de Química, por 6 meses, a partir del 7 de enero de 2010 hasta el 6 de junio del 2010.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LA PROFESORA:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
DOLORES SILVIA SOLÍS MENDIOLA	QUÍMICA

El Dr. Marcelo Galván comentó que la profesora Dolores Silvia Solís Mendiola del área de Biofísicoquímica realizó su estancia sabática en la UAMI en combinación con visitas a otras instituciones y participación en reuniones científicas. Elaboró material didáctico para apoyo docente, continuó con las asesorías a alumnos de posgrado. Consideró que el trabajo realizado cumplió con las expectativas y objetivos planteados en su plan de actividades, por lo que consideró el informe como satisfactorio.

ACUERDO #420.7.-Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático de la Profesora Dolores Silvia Solís Mendiola, del Departamento de Química de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe del Departamento.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODIFICACIONES A LA PLANEACIÓN ANUAL DE LAS UEA QUE IMPARTE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL 2010 Y 2011.

El Secretario del Consejo comentó que con este proyecto de planeación se pretende dar certidumbre a la comunidad tanto alumnos como profesores sobre los cursos que se abrirán en la División. Para elaborar el proyecto se revisaron las propuestas con Jefes de Departamento y Coordinadores de las diferentes licenciaturas y posgrados. Mencionó también que el Jefe de Departamento es el encargado de asignar la carga docente de los profesores. A los coordinadores de estudio o de grupos de UEA de licenciatura o posgrados les toca planear las UEA correspondientes a los planes y programas vigentes bajo la responsabilidad de la División.

A partir de esa propuesta se integró el documento presentado por el Ing. Gerardo Urbina Medal de la Coordinación de la Oficina Divisional de Docencia y Atención a Alumnos. La Dra. Medina comentó que los coordinadores con base en el seguimiento de los alumnos, al plan de estudio y a la

trayectoria de los alumnos regulares, hicieron un estimado de los grupos que serán abiertos para el año 2011. Por otro lado, mencionó que trimestre a trimestre se reciben en el Consejo Divisional solicitudes de modificación de las planeaciones aprobadas previamente y solamente se aprueben en aquellos casos en donde esté plenamente justificada la apertura y el cierre de algunos grupos, en el entendido de que los alumnos que llevan una trayectoria regular requieren algún grupo que no estaba previsto para el siguiente trimestre.

El Dr. Juan José Ambríz García comentó que el Coordinador de la licenciatura en Ing. Hidrológica no le informó acerca de tales modificaciones por lo que solicitó al Consejo revisar nuevamente, en otra sesión, las modificaciones a la planeación anual de esta Licenciatura.

ACUERDO #420.8.- Se aprobó por 11 votos a favor y una abstención, las modificaciones a la Planeación Anual de las UEA que imparte la División para el 2010 y 2011 para las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería excepto la licenciatura de Ing. Hidrológica.

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE UEA OPTATIVAS QUE PRESENTAN LAS COORDINACIONES DE LAS LICENCIATURAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

El Dr. José Antonio de los Reyes presentó la propuesta de UEA optativas que realizan las coordinaciones de las 9 licenciaturas de la División debido a la modificación a la Licenciatura en Administración de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que entró en vigencia a partir del trimestre 2010-I.

ACUERDO #420.9.- Se aprobó por 11 votos a favor y 1 abstención los cambios indicados abajo a las UEA optativas para las Licenciaturas de la DCBI. Cabe mencionar que esta modificación entrará en vigor a partir del trimestre 2010-I.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR EL ACUERDO QUE FIJA EL NÚMERO MÁXIMO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.

El Dr. José Antonio de los Reyes dio lectura al Dictamen que presentó la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso.

La Comisión analizó la situación de las licenciaturas de la División, considerando:

- 1.- Los Lineamientos Generales para determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos.
- 2.- Los indicadores relativos al estado que guarda la población de cada licenciatura desde la creación de la UAM.
- 3.- Información referente a los procesos de admisión para las licenciaturas de CBI en el periodo 2008-2009.
- 4.- Estudio de correlación entre el examen de selección a licenciatura y las calificaciones obtenidas el primer trimestre en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. (Documento de trabajo de la Dirección de Sistemas Escolares, Departamento de Admisión).
- 5.- Análisis de la Docencia de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CD) presentado en el año 2007.

6.- Modificación a los criterios de admisión para los periodos 2008-P y 2008-O, consistente en una ponderación del 75% para el examen de selección y 25% para el promedio de bachillerato; y 70% y 30% respectivamente.

Con base en la información anterior, la Comisión propone se admitan como máximo por licenciatura, los siguientes números de alumnos de nuevo ingreso y tiempo completo, para los trimestres 2010-P y 2010-O.

L I C E N C I A T U R A

	TIEMPO COMPLETO	
	TURNO ÚNICO 10-P	TURNO ÚNICO 10-O
FÍSICA	85	85
QUÍMICA	90	90
MATEMÁTICAS	---	120
COMPUTACIÓN	---	150
INGENIERÍA BIOMÉDICA	---	150
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	---	150
INGENIERÍA EN ENERGÍA	85	85
INGENIERÍA HIDROLÓGICA	---	90
INGENIERÍA QUÍMICA	85	85
	345	1005

Se propone además que:

- a) No sean admitidos los aspirantes cuyo puntaje en el examen de selección sea inferior a los 605 puntos.
- b) No ofrecer a los aspirantes ninguna licenciatura en 2ª opción.
- c) Para las Licenciaturas de Ingeniería Biomédica, Ingeniería Electrónica, Computación y Matemáticas no sean admitidos los aspirantes cuyo puntaje sea inferior a los 650 puntos.
- d) Para la Licenciatura en Matemáticas sean admitidos los aspirantes que tengan más del 55% de aciertos en conocimientos de matemáticas en el examen de selección.

No se rebase en el periodo de ingreso la cota de 345 aspirantes admitidos de tiempo completo para el trimestre 10-P y 1005 aspirantes admitidos de tiempo completo para el trimestre 10-O.

ACUERDO #420.10.- Se aprobó por unanimidad el dictamen que presenta la Comisión Encargada de Revisar el Acuerdo que Fija el Número Máximo de Alumnos de Nuevo Ingreso de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para los trimestres 2010-P y 2010-O.

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO POR VENCIMIENTO DEL PLAZO DE DIEZ AÑOS Y PROPONER UN PROYECTO DE DICTAMEN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DIVISIONAL.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia dio lectura al dictamen de la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años de acuerdo a los lineamientos particulares emitidos por el Consejo Divisional de CBI.

ACUERDO #420.11.1.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Jorge Santos Chávez matrícula 99317930 de la Licenciatura de Computación, a partir del trimestre 2010-I y hasta finalizar el trimestre 2011-I, con opción a los exámenes de recuperación en el 2009-O.

ACUERDO #420.11.2.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Ana María Rodríguez Rocha matrícula 99318928 de la Licenciatura de Computación, a partir del trimestre 2010-I y hasta finalizar el trimestre 2010-P.

ACUERDO #420.11.3.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Erwin Alejandro de Valdemar Romero matrícula 99318295 de la Licenciatura de Computación, a partir del trimestre 2010-I y hasta finalizar el trimestre 2011-P, con opción a los exámenes de recuperación en el 2009-O.

ACUERDO #420.11.4.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Héctor Manuel Oliver Hernández matrícula 99318997 de la Licenciatura de Computación, a partir del trimestre 2010-I y hasta finalizar el trimestre 2010-P, con opción a los exámenes de recuperación en el 2009-O.

ACUERDO #420.11.5.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Ana Emmanuel Rodríguez López matrícula 99320059 de la Licenciatura de Física, a partir del trimestre 2010-I y hasta finalizar el trimestre 2010-O, con opción a los exámenes de recuperación en el 2009-O.

ACUERDO #420.11.6.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Jesús Erick Fernández Olivares matrícula 99320299 de la Licenciatura de Física, a partir del trimestre 2010-I y hasta finalizar el trimestre 2011-O.

ACUERDO #420.11.7.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de José Luis Romero Tavera matrícula 99322042 de la Licenciatura de Física, a partir del trimestre 2010-I y hasta finalizar el trimestre 2010-P.

ACUERDO #420.11.8.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Ana Gerardo Ramírez García matrícula 99317687 de la Licenciatura de Ing. Electrónica, a partir del trimestre 2010-I y hasta finalizar el trimestre 2010-O, con opción a los exámenes de recuperación en el 2009-O.

ACUERDO #420.11.9.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Omar Gerardo Landa González matrícula 99318360 de la Licenciatura de Ing. Electrónica, a partir del trimestre 2010-I y hasta finalizar el trimestre 2010-O, con opción a los exámenes de recuperación en el 2009-O.

ACUERDO #420.11.10.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Arturo Guerrero Soto matrícula 99320408 de la Licenciatura de Ing. en Energía, a partir del trimestre 2010-I y hasta finalizar el trimestre 2010-O.

ACUERDO #420.11.11.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Carlos Alberto Arias Aguilar matrícula 99322388 de la Licenciatura de Ing. Química, a partir del trimestre 2010-I y hasta finalizar el trimestre 2011-I, con opción a los exámenes de recuperación en el 2009-O.

ACUERDO #420.11.12.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Policarpo Trejo García matrícula 99322388 de la Licenciatura de Química, a partir del trimestre 2010-I y hasta finalizar el trimestre 2011-O.

El Consejo Divisional propuso para los siguientes alumnos nombrarles a cada uno un tutor con quien deberán reportarse para que los oriente en la conclusión de sus estudios.

Sr. Erwin Alejandro de Valdemar Romero
Se le asigna tutor: Prof. Alfonso Martínez Martínez

Sr. Jesús Erick Fernández Olivares
Se le asigna tutor: Prof. Andrés Estrada Alexanders

Sr. José Luis Romero Tavera
Se le asigna tutor: Prof. Orlando Guzmán López

Sr. Policarpo Trejo García
Se le asigna tutor: Prof. Rubén Arroyo Murillo

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
ARTURO PÉREZ ROMÁN	204382147	MAESTRÍA EN CIENCIAS (ING. QUÍMICA)
JANETH ANABELLE MAGAÑA ZAPATA	204382545	MAESTRÍA EN CIENCIAS (MATEMÁTICAS)
GERARDO MUÑOZ HERNÁNDEZ	86255094	DOCTORADO EN CIENCIAS
ESQUIVO ORTIZ MUÑOZ	97380840	DOCTORADO EN CIENCIAS

ACUERDO #420.12.1.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el Ing. Arturo Pérez Román con matrícula 204382147 de la Maestría en Ciencias (Ing. Química) al que se le otorga un plazo, a partir del 9 de diciembre de 2009 hasta finalizar el trimestre 2010-O.

ACUERDO #420.12.2.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó la Mat. Janeth Anabelle Magaña Zapata con matrícula 204382545 de la Maestría en Ciencias (Ing. Química) a la que se le otorga un plazo, a partir del 9 de diciembre de 2009 hasta finalizar el trimestre 2010-O.

ACUERDO #420.12.3.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el M. en C. Gerardo Muñoz Hernández con matrícula 86255094 del Doctorado en Ciencias al que se le otorga un plazo, a partir del 9 de diciembre de 2009 hasta finalizar el trimestre 2010-O.

ACUERDO #420.12.3.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el M. en C. Esiquio Ortíz Muñoz con matrícula 97380840 del Doctorado en Ciencias, a quien no se le otorga la recuperación

de calidad de alumno.

14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
MILTON CARLOS ALVAREZ SÁNCHEZ	207308930	INGENIERÍA EN ENERGÍA
ABRAHAM SÁNCHEZ PAREDES	207216662	INGENIERÍA EN ENERGÍA
HUGO HERRERA MURAIRA	209310941	INGENIERÍA BIOMÉDICA
		POSGRADO
JORGE ANTONIO LÓPEZ RENTERIA	209280227	MATEMÁTICAS (NIVEL MAESTRÍA)
ENRIQUE LEMUS RODRÍGUEZ	206180452	MATEMÁTICAS (NIVEL DOCTORADO)

ACUERDO #420.13.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de equivalencia de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
MILTON CARLOS ALVAREZ SÁNCHEZ	207308930	INGENIERÍA EN ENERGÍA
ABRAHAM SÁNCHEZ PAREDES	207216662	INGENIERÍA EN ENERGÍA
HUGO HERRERA MURAIRA	209310941	INGENIERÍA BIOMÉDICA
		POSGRADO
JORGE ANTONIO LÓPEZ RENTERIA	209280227	MATEMÁTICAS (NIVEL MAESTRÍA)
ENRIQUE LEMUS RODRÍGUEZ	206180452	MATEMÁTICAS (NIVEL DOCTORADO)

15.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
EDUARDO DARÍO CALDERÓN GUAL	205215660	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
EDUARDO ISAI ORTEGA HERNÁNDEZ	207341603	INGENIERÍA EN ENERGÍA
GERARDO ATLANTIS GÓMEZ RAMOS	208216568	INGENIERÍA QUÍMICA
ROSALBA GUZMAN LEMUS		QUÍMICA
DELIA TOLENTINO HERNÁNDEZ		QUÍMICA

ACUERDO #420.14.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
EDUARDO DARÍO CALDERÓN GUAL	205215660	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
EDUARDO ISAI ORTEGA HERNÁNDEZ	207341603	INGENIERÍA EN ENERGÍA
GERARDO ATLANTIS GÓMEZ RAMOS	208216568	INGENIERÍA QUÍMICA
ROSALBA GUZMAN LEMUS		QUÍMICA
DELIA TOLENTINO HERNÁNDEZ		QUÍMICA

16.- ASUNTOS GENERALES

La Dra. Medina agradeció a los Miembros del Consejo Divisional su trabajo durante el año 2009 y les pidió continuar con entusiasmo el siguiente año.

La Presidenta del Consejo dio por terminada la Sesión No. 420 del Consejo Divisional, siendo las 15:15 horas del día 9 de diciembre de 2009, extendiéndose la presente acta que firman la Presidenta y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Secretario del Consejo

Presidenta del Consejo